

## **ACTA 1180**

El lunes 9 de octubre de 2023, en INIA Treinta y Tres, y siendo las 13.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Martín Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorpora a la sesión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente Desarrollo Capital Humano). El Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) se une a la reunión a través del sistema de videoconferencia.

## **PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

### **Ing. Agr. Alejandro Henry**

- El Ing. Henry solicita un informe sobre el taller interno de riego que se realizó en agosto en INIA La Estanzuela. El Director Nacional informa que se está elaborando un documento sobre el mismo.

### **Ing. Agr. Rafael Normey**

- El Ing. Normey realiza una consulta puntual sobre el Presupuesto Operativo Anual aprobado en la pasada sesión, en relación con la asignación a recursos humanos. El Ing. Salvagno toma nota para responderle.
- El Ing. Normey reitera el pedido de información sobre los indicadores (KPI) que realizó el 30 de mayo. Solicita tener más información con relación a este mecanismo de control.
- Solicita información sobre el estado de situación de evaluaciones de desempeño de Director Nacional, Gerentes y Directores. La Lic. Cantileno indica que este proceso se encuentra próximo a comenzar, con fecha fijada para la presentación de planillas.
- El Ing. Normey plantea retomar la idea de la instalación de una plataforma de investigación sobre riego. Manifiesta el sentir a la interna de Federación Rural sobre el tema, destacando una mayor inquietud a la ya existente, el deseo de los productores de trabajar más estructuralmente este tema, conscientes del esfuerzo que implica, pero reitera la solicitud y propone realizar gestiones con la UdelaR por la estación experimental de Bañado Medina.

## **APROBACIÓN DE ACTAS**

Se aprueban las actas 1169 a 1171.



## TEMAS CENTRALES

### **Presentaciones de técnicos e informe de retorno de capacitaciones de largo plazo – INIA Treinta y Tres.**

La Junta Directiva recibe al Director Regional de INIA Treinta y Tres, Ing. Agr. Walter Ayala, acompañado de los Ings. Agrs. Ignacio Macedo y Jesús Castillo, y el DMV Gonzalo Fernández. El espacio de intercambio tiene como cometido presentar a la Junta Directiva al Ing. Ignacio Macedo (Investigador en manejo, diseño y sostenibilidad de agroecosistemas arroceros) y al DMV Gonzalo Fernández (Investigador en nutrición de rumiantes), así como informar sobre el retorno de su capacitación de largo plazo del Ing. Jesús Castillo.

Gonzalo Fernández obtuvo su título de grado en 2011 (Facultad de Veterinaria, UdelaR); y allí realizó sus formaciones de Maestría en Nutrición de Rumiantes y Doctorado en Producción Animal, ambas en el marco del Instituto de Producción Animal y Salud de los Sistemas Productivos. Realiza un repaso de su experiencia laboral, sobre su actividad docente y sus actividades de investigación relacionadas a la nutrición de rumiantes. Manifiesta su compromiso y entusiasmo frente a los desafíos que representan la posición asumida.

Ignacio Macedo, egresado de la UdelaR, obtuvo su título de grado en 2014. Cursó una Maestría en Ciencias Agrarias, opción Ciencias del Suelo; título que obtuvo en 2018 realizando su trabajo de tesis en “Calidad de suelos y eficiencia de uso de energía en rotaciones arroceras contrastantes”, con la tutoría de José Terra. En esta misma línea, continuó sus estudios de posgrado y realizó un Doctorado en la Universidad de California – Davis, cuya tesis recientemente defendió. Sus líneas de investigación principalmente se enfocan en la evaluación de la productividad y el impacto ambiental de los sistemas de producción basados en arroz. Trabajó en varios proyectos de investigación, destacándose su participación en los experimentos de largo plazo de rotaciones de INIA Treinta y Tres.

Jesús Castillo ha regresado de su capacitación de largo plazo en la Universidad de Cranfield, en conjunto con el Rothamsted Research, donde obtuvo su título de doctorado, estudiando la eficiencia de uso del Nitrógeno a lo largo de la cadena productiva en sistemas arroz/pasturas/ganadería de Uruguay, así como la definición de manejos optimizados de la fertilización del cultivo de arroz (“Precision fertilizer management and full chain NUE analysis for rice-livestock systems in Uruguay”). La temática foco del posgrado atendió la búsqueda de soluciones tecnológicas y producción científica a problemáticas/oportunidades reales de los sistemas arroz/pastura/ganadería y aspectos específicos del cultivo de arroz.

La Junta Directiva agradece las presentaciones realizadas, destacando los vínculos creados con instituciones académicas del exterior y la utilización de datos de nuestro país, así como el acceso a la información de privados para la concreción de los estudios.



## **Presentación del Sistema Arroz – Ganadería.**

El Director del Sistema Arroz-Ganadería, Ing. Agr. José Terra, realiza una presentación a la Junta Directiva, centrándose en la estrategia general, en las áreas de especialización del equipo técnico del sistema, destacando la capacitación y captación de capital humano; las líneas de investigación; el fortalecimiento de los nexos sectoriales, y transferencia de tecnología.

El Ing. Terra resalta el propósito de generar conocimientos y tecnologías para incrementar la productividad, la calidad y la inocuidad de los productos, así como la eficiencia del agroecosistema y su rentabilidad, al tiempo de promover y valorizar la conservación de los recursos naturales y la mitigación de los impactos ambientales demandados por la sociedad y los consumidores. Para llevar adelante este propósito, se toma como estrategia general: 1) el contacto con el medio, pertinencia y rigor científico en la investigación; 2) focalización de la investigación y transferencia con visión sistémica y nacional; 3) articulación con actores clave de la cadena; 4) prospección y balance entre coyunturas y visiones de mediano-largo plazo; 5) profesionalización de la comunicación, difusión, transferencia y marketing; 6) captación de fondos externos; 7) alianzas estratégicas y acuerdos con grupos y centros de I+D+i; 8) formación y captación de recursos humanos altamente especializados; 9) interacción técnico-científica entre áreas, unidades y núcleos críticos del sistema; y 10) contribuciones científicas al concepto de intensificación productiva sostenible.

Las líneas de investigación que se resaltan son: 1) mejoramiento genético de arroz; 2) calidad industrial y culinaria; 3) inocuidad del grano (contaminantes); 4) manejo agronómico integrado; 5) riego-nivelación-drenaje; 6) producción de carne y suplementación; 7) pasturas (implantación, fertilización, riego); 8) diseño y arreglo de sistemas productivos; 9) sostenibilidad e impacto ambiental; y 10) agro-economía aplicada. Se repasan las acciones llevadas adelante en cada línea de investigación, destacándose los objetivos y metas productivas de la Unidad de Producción Arroz-Ganadería (UPAG), las tecnologías certificadas y el fortalecimiento de los nexos sectoriales.

Culminando la presentación se repasan los acuerdos y alianzas estratégicas con que cuenta el sistema y algunos temas propuestos para agenda (genética adaptada y competitiva; potenciales productivos; la soja en la rotación; intensificación sostenible de los sistemas en zonas de mayor disponibilidad relativa de agua; gestión del agua a nivel de chacra/predio/cuenca; externalidades y la huella ambiental del sistema; agricultura 4.0 y 5.0, robótica, sensores, automatización, inteligencia artificial.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada.



## **Presentación de la Dirección Regional de INIA Treinta y Tres.**

El Director Regional, Ing. Agr. Walter Ayala, realiza una presentación cuyo objetivo es informar de primera mano sobre los aspectos relevantes de la gestión de la regional; la proyección de INIA Treinta y Tres, y el aporte de algunas vivencias, promoviendo el intercambio.

Se repasa el contexto institucional desde 2018, con los desafíos que se marcaron en ese entonces, tales como: 1) soporte a la investigación (desarrollo de capacidades y fortalecimiento de tres experimentos de largo plazo, rediseño y consolidación de una unidad demostrativa en el sistema arroz-ganadería y mantener activos a los Grupos de Trabajo y al Consejo Asesor Regional); 2) la gestión operativa (asegurar el funcionamiento operativo incrementando la eficiencia, desarrollo de capacidades); 3) gestión del capital humano (contribuir a una gestión eficiente de los equipos de trabajo); 4) articulación institucional (fortalecer los vínculos con actores de interés); y 5) 50 años de investigación de la Estación Experimental del Este (2020).

En cuanto al concepto de cuenca y rubros de interés con mirada regional, se mencionan como antecedentes: 1) la creación de la Comisión Mixta uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la cuenca de la Laguna Merín (1963); 2) el proyecto FAO (años 60), para el desarrollo de la cuenca de la Laguna Merín; 3) la creación de la Estación Experimental del Este (1970). Se realiza una mención al informe “Análisis ambiental y riesgos socioambientales y climáticos de la cuenca de la Laguna Merín y lagunas costeras”, al tiempo que se informa que con un sello postal que se presentará el 20 de octubre en el Palacio Legislativo de Uruguay, la Administración Nacional de Correos conmemorará los 60 años de la instalación de la Comisión Mixta Uruguayo–Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín; estando INIA representado en dicha comisión a través de los Ings. Walter Ayala y Álvaro Roel. Se destacan como principales rubros de producción: arroz, ganadería, soja, apicultura, olivos y forestación.

En el contexto descrito, el Ing. Ayala menciona los nuevos desafíos en el marco del análisis de competitividad e innovación, lo que enumera en: 1) rol de INIA Treinta y Tres en un nuevo escenario de apertura con Brasil; 2) diseño de sistemas (gestión del agua, reservas de agua, riego, otros cultivos además del arroz, soja para zonas de anegamiento, geonivelación); 3) producción de semillas forrajeras; 4) insumos (uso de la cal con fines agrícolas, otros subproductos de la minería como fertilizantes naturales, empresas que se instalan en la zona y acuden a INIA); 5) ganadería más eficiente. La propuesta de racionalización en el funcionamiento institucional presentada, dentro de un plan nacional, propone desarrollar un plan rector para INIA Treinta y Tres que incorpore la misión y visión regional en una meta temporal de 5 a 14 años, con ajustes. Esto consiste en integrar en un plan los siguientes ejes, que hoy están en cierta forma separados: a) eje 1: investigación (PEI); b) eje 2: vinculación interinstitucional; c) eje 3: difusión y transferencia; d) eje 4: gestión del capital humano; e) eje 5: infraestructura; f) eje 6: financiero; g) eje 7: responsabilidad institucional social. El Ing. Ayala destaca que esta propuesta es aplicable a toda la institución, buscando mejorar la distribución



de los recursos, el crecimiento armónico, los enfoques (modelos de estaciones experimentales más especializadas, la creación de núcleos duros de conocimiento), y la eficacia de la inversión.

En cuanto a la implementación de propuestas de mejora en el desarrollo y desempeño del capital humano de INIA Treinta y Tres, se describe la situación actual, la proyección, y se presentan los procesos que se encuentran en marcha, con una alta dedicación a nivel del equipo de capital humano.

El enfoque para promover la transferencia de tecnología y productos tecnológicos generados por el instituto a nivel de la región y posicionar la marca INIA es tomado en base a las recomendaciones de la consultoría de Gavin Sheath (2017), y se traduce en las jornadas realizadas durante el año, la presencia en los medios de comunicación, y en el análisis de la asistencia a las jornadas en cuanto a presencialidad y virtualidad (tomando en cuenta las visualizaciones posteriores a la actividad). El Ing. Ayala destaca acciones a nivel de la regional, con foco en imagen institucional: a) cooperativa de producción de funcionarios; b) biblioteca estudiantil/recreativa junto con gremio; c) becas a estudiantes junto con gremio; d) proyecto Repapel de apoyo a escuela de Villa Sara; e) proyecto reciclaje (agroquímicos); f) participantes del proyecto “Villa Sara recicla”; g) escuela de tránsito; h) sala de lactancia compartida en el Campus.

Con respecto al vínculo con el sector y agentes productivos, se presenta un mapa de actores de la región este (internos y externos), destacándose el rol del Consejo Asesor Regional de INIA Treinta y Tres, la importancia de gestionar su funcionamiento adecuadamente, siendo éste un grupo comprometido, activo, participando en numerosos procesos en la organización, considerado un referente en la institución.

Finalizando la presentación, el Ing. Ayala realiza una valoración de cumplimiento de los desafíos planteados al inicio de su gestión (año 2018). Se destacan los siguientes puntos: 1) soporte a la investigación (desarrollo de capacidades y fortalecimiento de 3 experimentos de largo plazo, rediseño y consolidación de una unidad demostrativa en el sistema arroz-ganadería, mantenimiento de la actividad del Consejo Asesor Regional y de los Grupos de Trabajo); 2) gestión operativa (asegurar el funcionamiento operativo incrementando la eficiencia, desarrollo de capacidades); 3) gestión del capital humano (contribuir a una gestión eficiente de los equipos de trabajo); 4) articulación institucional (fortalecer vínculos con actores de interés); 5) 50 años de investigación de la Estación Experimental del Este (2020). El Ing. Ayala resalta la necesidad de una adecuada evaluación y valorización de la gestión dentro de la organización, de comunicaciones de calidad, sobre la importancia de la conformación de buenos equipos de trabajo y la captura de recursos para el fortalecimiento de los experimentos de largo plazo.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada y el espacio de intercambio generado.





## **Plan de retiro y fideicomiso.**

De acuerdo con lo presentado en el mes de febrero pasado a la Junta Directiva por parte de la Gerencia de Operaciones de los escenarios de flujo del “Fondo de Retiro” y las proyecciones, que arrojan resultados deficitarios; y el informe sobre el estado de situación de retiro de los funcionarios presentado por la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano en abril pasado, en relación a la presentación de notas de adhesión y planes de retiro de funcionarios, la situación deficitaria proyectada, y complementada con la situación financiera de la institución; la Junta Directiva determina la pertinencia de evaluar la continuidad del Plan de Retiro actualmente vigente y, en su caso, iniciar el estudio de una nueva propuesta ajustada a los objetivos y a la proyección financiera sustentable de la institución. Asimismo, se deben atender los compromisos ya asumidos con los beneficiarios acogidos al plan de retiro vigente, independientemente del agotamiento del Fondo de Retiro, lo que determina definir la modalidad de financiamiento consecuente. La Junta Directiva analiza la situación y resuelve: a) dejar sin efecto el Plan de Retiro de la institución y sus disposiciones complementarias y ampliatorias, a partir del 1 de enero de 2026; b) quienes verifiquen todas las condiciones para ser beneficiario antes de la fecha de cese referida en el numeral anterior y hayan manifestado su voluntad de acogerse al retiro incentivado (personal de apoyo) o hayan presentado el plan de sucesión (profesionales universitarios), mantendrán el derecho al incentivo en los mismos términos dispuestos por el plan al momento de su amparo; c) en caso de agotarse el patrimonio fiduciario, aprobar una partida por el equivalente necesario para solventar el pago a los beneficiarios amparados, ya sea incrementando el patrimonio fiduciario o asumiendo INIA su administración (3 votos en 3 por la aprobación).

## **INFORMES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL Y GERENCIAS**

### **Gerencia de Operaciones y Desarrollo de Capital Humano – Ing. Agr. Marcelo Salvagno y Lic. Mónica Cantileno**

Los Gerentes de Operaciones y de Desarrollo de Capital Humano plantean la situación de aplicación del “Sistema voluntario e integral de incentivos para empleados del INIA: generación de productos tecnológicos comercializables y logros de impacto institucional”. Si bien este sistema fue aprobado para su implementación en el año 2016, no ha sido instrumentado según su proyección y ha generado un fondo cuyo destino debe ser definido. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones a la derogación de este sistema, por considerarse que el sistema no es aplicable en el contexto actual. Se encomienda a la Dirección Nacional la creación de un grupo de trabajo que presente propuestas de aplicación de los futuros ingresos por regalías. Asimismo, se analizará la distribución del fondo generado hasta el momento (3 votos en 3 por la aprobación).



## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Selección Técnico Asistente – Laboratorio y servicios (PSA).**- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para la búsqueda y contratación de un/a Técnico/a Asistente para Laboratorio y Servicios para la Plataforma de Salud Animal (PSA), en el área de Patología. Con el objetivo de proceder con la selección, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Rodrigo Zarza, Director Regional (i) de INIA La Estanzuela; Alejo Menchaca, Coordinador de la Plataforma de Investigación en Salud Animal; Federico Gianniti, investigador adjunto de la PSA; y Verónica Darino, técnica asistente de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal, que sesionó el 4 de setiembre pasado, y aprueba la contratación de la Dra. Raissa Moreira como Técnico Asistente de Laboratorio y Servicios para la Plataforma de Investigación en Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato permanente, sujeto a período de prueba de un año y evaluaciones de desempeño, con una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980); disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA La Estanzuela (3 votos en 3 por la aprobación).

**Donación equipos CRI lechero.**- El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Marcelo Salvagno, informa que en el marco del Consorcio Regional de Innovación Láctea se compraron bienes que se encuentran inventariados en INIA (identificados por centro de costo y fuente de financiamiento), pero físicamente se encuentran en las empresas que formaban parte del consorcio. Finalizado el consorcio, los bienes comprados y financiados por dicho convenio, deben quedar en los inventarios correctos. Consultadas las instituciones y empresas participantes respecto al interés de conservar los bienes, respondieron no tener interés; excepto la empresa Clady y la Estación Experimental Mario Cassinoni de FAgro, que tenían en uso los mismos y querían conservarlos en su inventario. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y el informe presentado por parte de la Gerencia de Operaciones, resolviendo aprobar la donación de los bienes resultantes del convenio referido (3 votos en 3 por la aprobación).

**Acuerdo INIA-ANII (LivingLab).**- El Gerente de Innovación y Comunicación, Ing. Agr. Miguel Sierra informa sobre el acuerdo entre INIA y ANII, cuyo principal objetivo es el de establecer las condiciones de cooperación entre las partes para llevar adelante la fase II del programa “Living Lab” mediante la cual las empresas que validaron sus soluciones tecnológicas digitales aplicadas al agro en la fase I del programa “Living Lab” puedan obtener fondos concursables en la modalidad de crédito contingente para escalar sus soluciones, mediante la coordinación de acciones conjuntas de interés mutuo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, aprobando la firma del convenio (3 votos en 3 por la aprobación).



**Contratación técnico PSE.-** De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para la búsqueda y contratación de un/a Técnico/a Asistente para la Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación. Con el objetivo de proceder con la selección, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Bruno Ferraro, Director de la Unidad PSE; Bruno Lanfranco, Coordinador Unidad de Economía; Enrique Fernández, Investigador Principal de la Unidad de Economía; y Adriana Lenzi, integrante de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal, que sesionó el 29 de setiembre pasado, y aprueba la contratación del Lic. Juan Mechelk como Técnico Asistente para la Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación de proyectos (PSE), en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato permanente, sujeto a período de prueba de un año y evaluaciones de desempeño, con una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980); disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Dirección Nacional (3 votos en 3 por la aprobación).

**Cambio de representantes institucionales en SNIDER.-** Se informa por parte del Director Nacional que los representantes institucionales ante el SNIDER han rotado su calidad de alterno a titular y viceversa. La Junta Directiva toma conocimiento y aprueba que la representación institucional ante el SNIDER sea ejercida por el Ing. Agr. Diego Sotelo en calidad de titular y el Ing. Agr. Miguel Sierra en calidad de alterno (3 votos en 3 por la aprobación).

Siendo las 21.30 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.





El martes 10 de octubre de 2023, en INIA Treinta y Tres, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Martín Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorpora a la sesión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente Desarrollo Capital Humano).

### **Acciones de responsabilidad social – Visita a escuela 28 de Villa Sara.**

En el marco de las acciones de responsabilidad social de INIA Treinta y Tres, la Junta Directiva, Comité Gerencial y Director Regional, realizan una visita a la escuela 28 de Villa Sara ofreciendo una donación de papel, para que la escuela se vea beneficiada en el marco del proyecto “Repapel”. A través de este proyecto, clasifican el papel de desecho para su posterior reciclaje y reciben a cambio útiles de papel reciclado y programas de educación ambiental.

### **Visita a Unidad Experimental “Palo a pique”.**

Parada 1 – Plataforma agroambiental – Intensificación sostenible de la producción ganadero-agrícola en lomadas del este. Los responsables de este experimento son los Ings. Agrs. Pablo Rovira, José Terra y Walter Ayala. Se trata de un experimento de largo plazo, con rotaciones pasturas-cultivos bajo siembra directa con pastoreo (1995). El área total es de 156 hectáreas y el suelo predominante es Arguidol Abruptico (Unidad Alférez). La situación de partida fue campo natural con mínima historia agrícola y la pregunta de investigación fue: ¿Es posible la intensificación sostenible del suelo en la región de lomadas del este mediante el uso combinado de rotaciones de pasturas y cultivos con siembra directa bajo diferentes estrategias ganaderas? Se comentan las observaciones realizadas a nivel de la rotación y a nivel del sistema, se destacan las nuevas variedades de festuca (INIA Fortuna, Carapé y Cuaró) y la achicoria INIA Nova.

Parada 2 – Ensayo de *Eucalyptus tereticornis* (eucalipto colorado) para la sombra y abrigo. El Ing. Agr. Gustavo Balmelli realiza una introducción explicando que los montes de protección para el ganado mejoran el bienestar de los animales y disminuyen el impacto de eventos climáticos extremos. El *Eucalyptus tereticornis* (conocido comúnmente como eucalipto colorado), presenta buena adaptación a todo tipo de suelos y buena tolerancia a sequías y heladas. A su vez, su madera es apta para diferentes usos (leña y carbón, columnas, postes y piques, carpintería rural, pisos y muebles), por lo que es una excelente opción para instalar montes de protección y diversificar la producción en establecimientos ganaderos. Dado que para esta especie no existía una fuente de semillas mejorada localmente, el INIA inició en el año 2007 un Plan de Mejoramiento Genético. El principal objetivo de selección fue el aumento de la velocidad de crecimiento en los primeros años, lo cual es fundamental para mejorar la



sobrevivencia de los árboles y reducir el período en que los montes deben permanecer cerrados al pastoreo. Luego de completar el primer ciclo de mejoramiento se realizó el manejo genético del huerto semillero ubicado en la Unidad Experimental La Magnolia (INIA Tacuarembó). En 2015 se inició la producción de semilla mejorada de primera generación, la cual es comercializada con el nombre de INIA SOMBRA. El segundo ciclo de selección se inició en 2018 con la conformación del pool genético de segunda generación. Para la evaluación del comportamiento del pool en diferentes suelos, se instalaron pruebas de progenie en Treinta y Tres, Tacuarembó y Artigas. A su vez se instaló, también en la Unidad Experimental La Magnolia, el futuro huerto semillero de segunda generación. En el ensayo instalado en Treinta y Tres (Unidad Experimental Palo a Pique) se evalúa el comportamiento productivo y sanitario en las lomadas del este. En 2023 se realizó la evaluación de las pruebas de progenie al quinto año de crecimiento. Con la información obtenida hasta el momento, se realizará la selección de las mejores familias (por adaptación a los diferentes suelos, por crecimiento y por comportamiento sanitario) y se realizará el primer raleo genético del huerto semillero, dejando como futuros productores de semilla a los mejores individuos de las mejores familias. De esta forma, a partir del 2024 se comenzará a producir semilla mejorada de *Eucalyptus tereticornis* de segunda generación, la cual se pondrá a disposición del sector como INIA SOMBRA 2. Se busca que los usuarios finales, principalmente productores ganaderos que en general no tienen la experiencia ni las capacidades para realizar la plantación y cuidado de los árboles, obtengan un servicio integral que les permita lograr montes de protección exitosos.

Parada 3 – Plataforma agroambiental en manejo sostenible del Campo Natural. Los Ings. Agrs. Jean Savian y Amparo Quiñones presentan el experimento de largo plazo con foco en la sostenibilidad productiva y en la huella ambiental en sistemas extensivos de campo natural. Este experimento comenzó en septiembre de 2021 y su duración prevista es de 30 años; ocupando un área total de 14 hectáreas. El objetivo central es entender cómo el manejo del pastoreo afecta la producción animal y la huella ambiental en sistemas extensivos basados en campo natural de Uruguay en el largo plazo. Con los resultados generados en este experimento, a lo largo de los años, se espera contribuir con la ciencia nacional con datos científicos sólidos locales, que indiquen cuáles son las estructuras de pasto óptimas para el manejo adecuado del campo natural en Uruguay. La estructura ideal (basada en la altura) será una herramienta para que los productores utilicen en sus establecimientos rurales y así incrementar la producción, reducir los riesgos y producir de forma sostenible. Además, se espera que la información generada en este experimento pueda servir de base para nuevas políticas públicas que ayuden en la implementación de buenas prácticas de manejo y a una producción sostenible de alimentos.

Parada 4 – Proyecto “Desafíos de una cría eficiente y sostenible”. El equipo de trabajo de este proyecto está conformado por: Mario Lema (responsable), Graciela Quintans, Gonzalo Fernández Turren, Pablo Rovira, Amparo Quiñones, Jean Savian, Virginia Pravia, Gerónimo



Cardozo, Walter Ayala, Elly Navajas, Pablo Peraza, Olga Ravagnolo, Andrea Ruggia, Oscar Blumetto y Verónica Ciganda. Los objetivos planteados en este proyecto son:

- Continuar con el aporte de información al manejo reproductivo y nutricional de los rodeos de cría
- Publicar parámetros de emisiones de metano en todas las categorías que componen los rodeos de cría
- Análisis de energía de mantenimiento en bovinos para carne y su relación con la producción de leche.
- Realizar aportes en la caracterización productiva y reproductiva de la raza Bovino Criollo Uruguayo
- Diagnóstico, diseño de estrategias de regeneración de campo natural engramillado
- Implementación de registros y proceso de automatización en rodeos de cría

El proyecto cuenta con tres componentes: 1) Interacción nutrición, reproducción y genética en ganadería de cría (Dr. Gonzalo Fernández); 2) Manejo de un rodeo bovino criollo uruguayo sobre campo natural en proceso de regeneración (Ing. Agr. Graciela Quintans) y 3) Ganadería digital - Automatización de registros y mediciones en rodeos comerciales de bovinos para carne (Mario Lema).

La Junta Directiva agradece por las presentaciones realizadas.

Siendo las 16.00 horas culmina la sesión de Junta Directiva.

